

Unidad 2: Control de acceso

Estado de protección del sistema



Estado de un sistema

Es el conjunto de los valores actuales de todas las posiciones de memoria, de todo el almacenamiento secundario, de todos los registros del procesador y de otros componentes del sistema.

Estado de protección del sistema

Es el subconjunto de estados relacionado con la seguridad y protección del sistema.

Definiciones



<u>Sujetos</u>

Entidades (usuarios, grupos, roles y procesos) que modifican los objetos y en consecuencia cambian el estado del sistema.

<u>Objetos</u>

Todas las entidades que son relevantes para el estado de protección del sistema. Es decir que deben ser protegidas. Por ejemplo: memoria, archivos o datos en dispositivos de almacenamiento secundario, directorios, programas, dispositivos de hardware, etc.

Definiciones



Permisos

Acciones autorizadas que un sujeto puede realizar sobre un objeto.

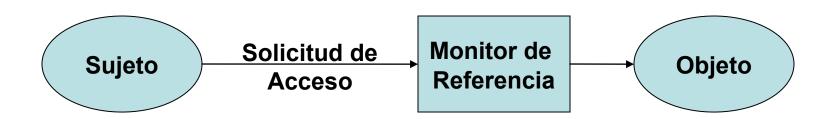
Solicitud de acceso

Es una acción solicitada al sistema por un sujeto sobre un objeto con el fin de acceder al mismo .

Monitor de referencia (MR)



Mecanismo responsable de "mediar" cuando los sujetos intentan realizar operaciones sobre los objetos en función de una política de acceso.



Propiedades del MR



- Intermediación obligatoria
 Debe intervenir en todos los accesos.
- Aislamiento
 Tanto el MR como sus datos deben ser incorruptibles, sin posibilidad de modificaciones no autorizadas.
- Verificabilidad
 Debe poder demostrarse que su funcionamiento es correcto.

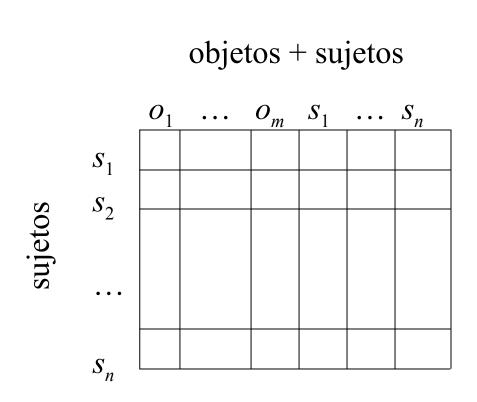
Matriz de control de accesos



- Es un modelo conceptual que describe el estado de protección de manera precisa.
- Matriz que describe los permisos de los sujetos (usuarios o procesos) sobre los objetos.

Modelo conceptual





- Sujetos $S = \{s_1, ..., s_n\}$
- Objetos $O = \{o_1, ..., o_m\}$
- Permisos $R = \{ r_1, ..., r_k \}$
- Entradas $A[s_i, o_i] \subseteq R$

$$A[s_i, o_j] = \{ r_x, ..., r_y \}$$

Es decir el sujeto s_i tiene
permisos $r_x, ..., r_y$ sobre el
objeto o_i

Ejemplo



- Procesos proc1, proc2
- Archivos arch1, arch2
- Permisos r=read, w=write, x=execute, a=append, o=own

	arch1	arch2	proc1	proc2
proc1	rwo	r	rwxo	W
proc2	а	ro	r	rwxo

Ejemplo



- Usuarios alice, bob
- Archivos memo.doc, demo.exe, backup.pl
- Permisos r = read, w = write, x = execute

	memo.doc	demo.exe	backup.pl
alice	1	$\boldsymbol{\mathcal{X}}$	rx
bob	rw	$\boldsymbol{\mathcal{X}}$	rwx

Otro ejemplo



- Funciones inc_ctr, dec_ctr, manage
- Variable counter
- Permisos +, -, call

	counter	inc_ctr	dec_ctr	manage
inc_ctr	+			
dec_ctr	-			
manage		call	call	call

Implementación



Dos formas de implementar la matriz de control de accesos:

- Lista de control de accesos (ACL):
 Hay una lista por objeto. Indica los permisos que posee cada sujeto sobre el objeto.
- Lista de capacidades:
 Hay una lista por sujeto. Indica los permisos que posee el sujeto sobre cada objeto.

Lista de control de accesos



- Consiste en almacenar la matriz de control de accesos por columnas.
- Dado un objeto, tenemos las siguientes ventajas :
 - Es fácil ver los permisos del mismo para todos los sujetos.
 - Es fácil revocar todos sus accesos, reemplazando su ACL por una vacía.
 - Es fácil darlo de baja, borrando su ACL.
- Problemas:
 - ¿Cómo chequear a que puede acceder un sujeto?

Lista de capacidades



- Consiste en almacenar la matriz de control de accesos por filas.
- Dado un sujeto, tenemos las siguientes ventajas:
 - Es fácil de chequear todos los permisos que posee.
 - Es fácil de revocar sus permisos, reemplazando su lista de capacidades por una vacía.
 - Es fácil darlo de baja, eliminando su lista de capacidades.
- Problemas:
 - ¿Cómo chequear quien puede acceder a un objeto?

Tipos de control de acceso



Objetivo: controlar quien accede al sistema, quien accede a los recursos del sistema y cómo accede a los mismos.

Dos áreas bien diferenciadas:

- Control de acceso al sistema
- Control de acceso a los recursos

Control de acceso al sistema



Objetivo: es permitir el acceso al sistema solo a aquellos usuarios autorizados.

Se utiliza un mecanismo que consiste de dos pasos:

- Identificación: el usuario le indica al sistema quien es.
- Autenticación: el sistema verifica la identidad del usuario.

Lo vamos a ver en la Unidad 4.

Control de acceso a los recursos



Objetivo: establecer cuáles usuarios pueden acceder a los distintos recursos que provee el sistema y de que manera pueden hacerlo.

Hay dos reglas principales:

- Los recursos deben ser accedidos sólo por los usuarios autorizados. Es decir los que tienen permisos explícitos.
- Las acciones sobre los recursos deben ser las que están permitidas para esos usuarios.

Clasificación



Las técnicas de control de acceso generalmente se clasifican en:

- Control de acceso discrecional (DAC)
- Control de acceso mandatorio (MAC)

En la década del 90 surge:

Control de acceso basado en roles (RBAC)



El control de acceso discrecional (Discretionary Access Control - DAC) es una política de control de acceso determinada por el dueño de un recurso (un archivo, una impresora).

Es discrecional porque el dueño del recurso decide de manera arbitraria a quien le permite acceder al mismo y con que permisos.



Conceptos

Propiedad: cada objeto en el sistema debe tener un dueño. La política de acceso es determinada por el dueño del recurso.

En teoría un objeto sin dueño no se encuentra protegido. Normalmente el dueño de un recurso es el usuario que lo crea.

<u>Permisos</u>: derechos de acceso que el dueño de un recurso asigna a usuarios individuales o a grupos de usuarios.



Conceptos

Sujetos: usuarios o grupos de usuarios.

Objetos: recursos del sistema

Permisos: derechos de acceso para el par ordenado

 (S_i, O_j) .

Significa que el sujeto S_i puede acceder al objeto O_j de acuerdo con los derechos (read, write, execute, etc.) otorgados.



Ventajas

Flexible y adaptable a muchos sistemas y aplicaciones. Ampliamente usado, especialmente en ambientes comerciales e industriales.

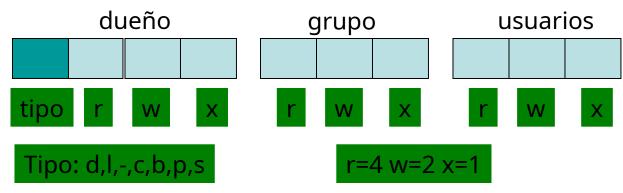
• Principal problema:

Discrecionalidad para la cesión de derechos.

Permisos básicos en UNIX



Permisos de archivos



```
🧗 192.168.234.139 - PuTTY
-rw-r---- 1 root shadow 928 Feb 14 08:23 shadow
-rw----- 1 root root
                        928 Feb 14 08:23 shadow-
-rw-r--r-- 1 root root
                       165 Feb 13 22:05 shells
drwxr-xr-x 2 root root 4096 Feb 13 22:05 skel
                        4096 Mar 1 15:30 snmp
drwxr-xr-x 2 root root
drwxr-xr-x 3 root root
                        4096 Feb 14 08:14 snort
drwxr-xr-x 2 root root
                       4096 Feb 13 23:06 ssh
drwxr-xr-x 4 root root 4096 Feb 15 14:44 ssl
-rw-r--r-- 1 root root 2082 Feb 24 2010 sysctl.conf
drwxr-xr-x 2 root root 4096 Feb 13 22:06 sysctl.d
drwxr-xr-x 2 root root 4096 Feb 13 22:05 terminfo
drwxr-xr-x 3 root root 4096 Feb 13 23:05 texmf
-rw-r--r-- 1 root root
                        21 Feb 13 22:06 timezone
-rw-r--r-- 1 root root
                       1260 May 30 2008 ucf.conf
drwxr-xr-x 4 root root 4096 Feb 13 22:06 udev
drwxr-xr-x 3 root root 4096 Feb 13 23:05 ufw
-rw-r--r-- 1 root root 274 Nov 4 2009 updatedb.conf
drwxr-xr-x 2 root root 4096 Feb 13 22:06 vim
drwxr-xr-x 2 root root
                        4096 Feb 13 23:06 w3m
drwxr-xr-x 2 root root
                        4096 Feb 24 11:07 webalizer
-rw-r--r-- 1 root root
                        4496 Sep 5 2010 wgetrc
                        4096 Feb 13 22:06 X11
drwxr-xr-x 3 root root
drwxr-xr-x 2 root root
                        4096 Feb 13 23:06 xml
root@debian6:/etc#
```

Permisos especiales



SETUID y SETGID son permisos de acceso que pueden asignarse a archivos o directorios en un sistema operativo basado en Unix. Se utilizan principalmente para permitir a los usuarios del sistema ejecutar binarios con privilegios elevados temporalmente para realizar una tarea específica.

Si un archivo tiene activado el bit "Setuid" se identifica con una "s" en un listado de la siguiente forma:

-rwsr-xr—x 1 root shadow 27920 ago 15 22:45 /usr/bin/passwd

Otros permisos en linux



Chattr.

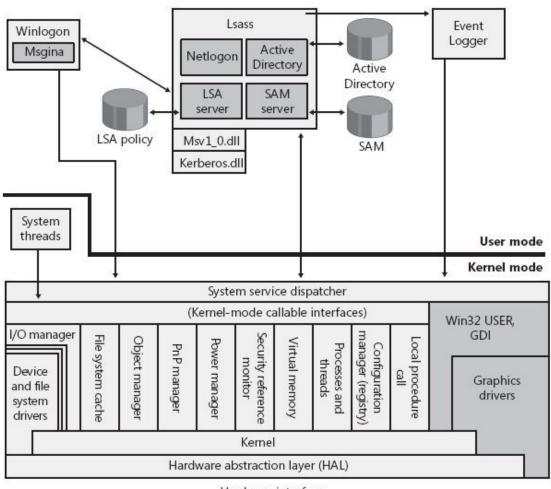
Agrega atributos (append only, immutable, etc)

Posix ACLs (getfacl, setfacl) y NFSv4 ACLs

Flexibilizan las ACLs standard, posibilitando dar permisos a usuarios específicos, a más de un grupo, etc. Puede requerir montar el filesystem con la opción acl

Componentes Seguridad Windows





Hardware interfaces
(Buses, I/O devices, interrupts, interval timers, DMA, memory cache control, and so on)

Figure 8-1 Windows security components

Fuente: Microsoft Windows Internals, 4th. edition

Control de acceso en Windows



Windows NT4 o superior

SID (Windows security identifier): secuencia numérica que se utiliza para identificar usuarios, grupos y cuentas del sistema.

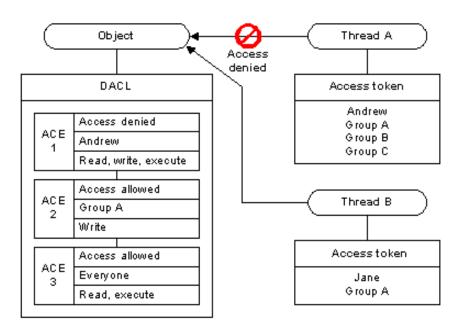
SID S-1-1-0 = grupo Everyone

A un objeto se le asigna una DACLs (Discretionary access-control list) que se compone de ACEs (Access Control Entry).

Ejemplo



- Thread A: el sistema lee ACE 1 y deniega el acceso. El sistema no chequea ACE 2 ni ACE 3.
- Thread B: ACE 1 no se aplica, el sistema toma ACE 2, que permite acceso de escritura y ACE 3 que permite lectura y ejecución.



Control de acceso mandatorio



El control de acceso mandatorio (Mandatory Access Control – MAC) es una política de control de acceso determinada por el sistema no por el dueño de un recurso. Clasifica a sujetos y objetos en niveles de seguridad.

Se utiliza en sistemas multinivel que procesan información altamente sensible.

<u>Sistema multinivel</u>: es un sistema de computadoras que maneja múltiples niveles de clasificación entre sujetos y objetos, como por ejemplo información gubernamental o militar.



RBAC (Role Based Access Control) surge a fines de la década del 80 y toma un fuerte impulso en los 90. Combina aspectos de DAC y de MAC, pero con una visión más orientada a la estructura organizacional.

Básicamente consiste en la creación de roles para los trabajos o funciones que se realizan en la organización.

Los miembros del staff se asignan a roles y a través de estos roles adquieren permisos para ejecutar funciones del sistema.



Los sujetos acceden a los objetos en base a las actividades que (los sujetos) llevan a cabo en el sistema. Es decir, considerando los roles que ocupan en el sistema.

Rol: es el conjunto de acciones y responsabilidades asociadas con una actividad en particular.



Para implementar RBAC se necesitan mecanismos que permitan:

- Identificar los roles en un sistema y asignar los sujetos a los roles definidos.
- Establecer los permisos de acceso a los objetos para cada rol.
- Establecer permisos a los sujetos para que puedan adoptar roles.



Características de RBAC:

- Administración de autorizaciones
- Jerarquía de roles
- Menor privilegio
- Separación de responsabilidades

Desventaja

 Dificultad de establecer los roles y definir sus alcances.



Administración de autorizaciones:

- La asignación de permisos a usuarios tiene dos partes:
 - asociar usuarios a roles
 - asignar permisos para objetos a roles.
- Si un usuario cambia de tareas, solo basta con cambiarle el rol.

Es más sencillo que en DAC o en MAC.



Jerarquía de roles:

- Los roles también poseen relaciones de jerarquía.
- Pueden heredar privilegios y permisos de otros roles de menor jerarquía, simplificando la administración de las autorizaciones.



Menor privilegio:

- Permite implementar la política del menor privilegio posible.
- Si una tarea no va a ser ejecutada por un usuario, entonces su rol no tendrá los permisos para hacerla, de esta manera se minimizan riesgos de daños.



División de responsabilidades:

- Se basa en el principio de que ningún usuario tenga suficientes privilegios para usar el sistema en su propio beneficio.
- Por ejemplo, una persona encargada de autorizar un pago no debe ser el beneficiario de ese pago.

Se puede establecer de dos formas:

- Estáticamente: definiendo los roles excluyentes para un mismo usuario;
- Dinámicamente: realizando el control al momento de acceso.

Algunos estándares de RBAC



- INCITS 359-2012
- eXtensible Access Control Markup Language. (XACML)
- XACML RBAC Profile

Más información: http://csrc.nist.gov/groups/SNS/rbac/index.html

Algunas implementaciones de RBAC



- Sun Solaris
- Microsoft Active Directory
- Base de datos Oracle
- Base de Datos MS Sql Server
- Aplicaciones de negocio
- Servicios de nube
- Kubernetes



Attribute-Based Access Control: método de control de acceso donde las solicitudes de sujetos para realizar operaciones en objetos se otorgan o niegan en función de los atributos asignados del sujeto, los atributos asignados del objeto, las condiciones ambientales y un conjunto de políticas que se especifican en términos de esos atributos y condiciones.

Atributos para los sujetos (ej: nombre, organización, cargo, seniority)

Atributos para los objetos (tipo, clasificación, dueño, fecha)

Atributos del ambiente (fecha, ubicación, nivel de riesgo)

Ref: https://csrc.nist.gov/publications/detail/sp/800-162/final

ReBAC y Google Zanzivar



Zanzibar es el sistema de autorización centralizado y distribuido globalmente de Google. Funciona como un servicio unificado para gestionar permisos a gran escala a través de las diversas aplicaciones de Google, como Google Drive, YouTube y Google Cloud.

Modelo Basado en Relaciones (ReBAC): A diferencia de los modelos tradicionales basados en roles (RBAC), Zanzibar modela los permisos como relaciones entre objetos. Por ejemplo, en lugar de asignar un rol de "editor" a un usuario, define una tupla de relación: (usuario, "editor", documento). Este enfoque ofrece una flexibilidad mucho mayor para definir políticas de acceso complejas y granulares.

Tuplas de Relación: El núcleo de Zanzibar son las "tuplas", que representan una relación directa entre un usuario (o un grupo de usuarios) y un objeto. Estas tuplas se almacenan en una base de datos distribuida globalmente (Spanner) para garantizar la consistencia.

Ref:https://storage.googleapis.com/gweb-research2023-media/pubtools/5068.pdf